



## **AL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA**

*Carlos Barrón Aliende, Portavoz del Grupo Municipal Muévete Santo Domingo, en el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROFRJEL) propone para su aprobación la siguiente moción:*

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Los Consejos Sectoriales son una de las vías para canalizar la participación de la ciudadanía y de las asociaciones en asuntos municipales. Una vía por cierto que ha demostrado ser útil tal y como se desprende de la experiencia de los Consejos sectoriales ya creados anteriormente y cuyo funcionamiento se ha demostrado positivo para enfocar los problemas de la ciudadanía.

Y por este motivo consideramos necesario conocer las percepciones que tienen de los servicios y políticas municipales en diferentes no sólo para avanzar en la mejora de la gestión sino también para diseñar y planificar las políticas y recursos de cara al futuro

*Por ello el Portavoz del Grupo Municipal Muévete Santo Domingo del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada propone al pleno de la Corporación la adopción del siguiente:*

### **PROPUESTAS DE ACUERDO:**

1.- Iniciar los trámites y gestiones necesarias para la creación de los siguientes Consejos Sectoriales:

- ✓ Consejo Sectorial de Cultura, Patrimonio, Industria, Turismo.
- ✓ Consejo Sectorial de Servicios Sociales, Juventud e Infancia.
- ✓ Consejo Sectorial de Agricultura, Ganadería y Agua.
- ✓ Consejo sectorial de Educación.
- ✓ Consejo Sectorial de Deporte.

2.- Iniciar la redacción del borrador del Reglamento regulador del funcionamiento de dichos Consejos y someterlo a exposición y debate, para su aprobación definitiva por este Pleno en un plazo máximo de cinco meses.

En Santo Domingo de la Calzada a 25 de Julio del 2023

**PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MUÉVETE SANTO DOMINGO**

**AL ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA**